

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**EL ESCORIAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Vista la resolución de la Alcaldía 355, de 12 de mayo de 2023, en la que se aprobaba la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal, de una plaza de arquitecto jornada parcial 50 por 100, personal funcionario, por el procedimiento de concurso, cuya convocatoria fue publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 63, de 15 de marzo de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales, y habiendo sido resueltas de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 388, de 28 de diciembre de 2022, se ha resuelto la aprobación de la relación definitiva de admitidos/excluidos del referido proceso, así como la composición del tribunal, que se encuentran expuestas íntegramente en el tablón electrónico de anuncios (<https://sede.lescorial.es/GDCarpetaCiudadano/Tablon.do?action=verAnuncios>).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

El Escorial, a 7 de noviembre de 2023.—El concejal de Personal, Carlos Iglesias Pizarro.
(01/18.814/23)

